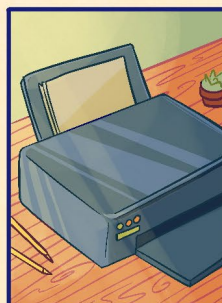
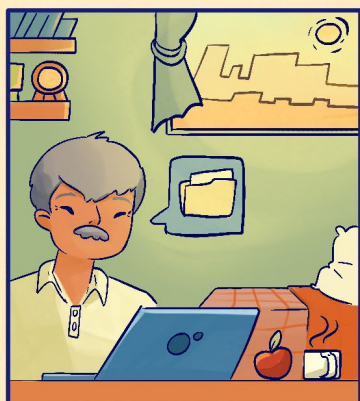
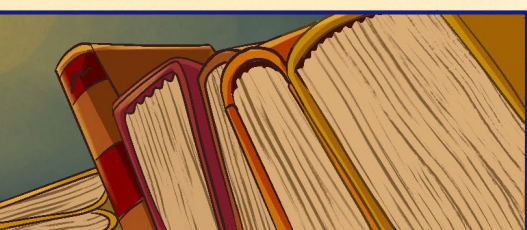
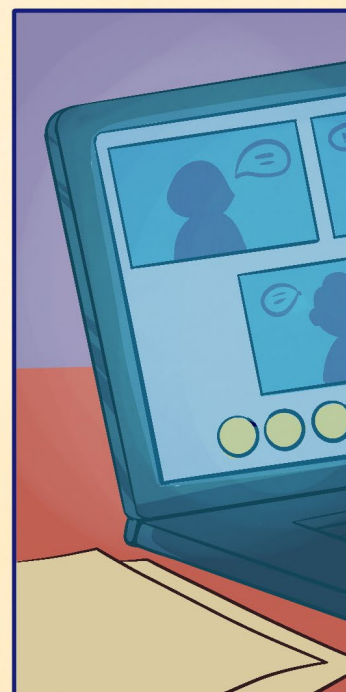


- En POST del biblio pág. 7
Falacias sobre piratería
- Noticias pág. 9
Reconstrucción de textos babilónicos con IA
- Archivos, pandemia y reinserción pág. 11
La pandemia y el avance del acceso remoto a la información



ARCHIVOS, PANDEMIA — y — REINSERCIÓN



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA



AÑO XXI / N° 245 / Abril / 2023

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.pe Coordinadora
Redacción	Boni Mendoza Venegas bmendozav@pucp.edu.pe Liseth Beraún Artica l.berauna@pucp.edu.pe Daniela Andrea Solórzano Panta dsolorzano@pucp.edu.pe Jéssica León Huiza leon.jessica@pucp.edu.pe Gadiel Arturo García Lazo g.garcia@pucp.edu.pe

Edición y diagramación	Boni Mendoza Venegas bmendozav@pucp.pe
------------------------	--

Ilustración	Jéssica León Huiza leon.jessica@pucp.edu.pe
-------------	---

Corrección	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.pe Marita Dextre Vitaliano mdextre@pucp.edu.pe
------------	---

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2023. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatorias
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Archivos, pandemia y reinserción
Comentarios
Eventos
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Jaramillo, M. A. (2021). **La pandemia en los archivos universitarios. Archivar en tiempos difíciles**, . *RUIDERAE: Revista de Unidades de Información* 17. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/2688>

Vega, F., et al. (2022). **Archivos en 2021, segundo año de la pandemia de COVID-19**. *Revista Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 25(1), 8-17. <https://dx.doi.org/10.12961/aprl.2022.25.01.01>

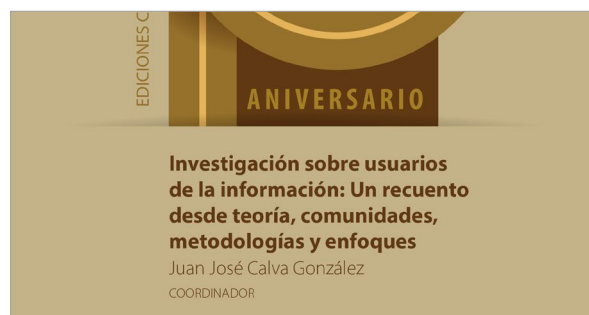
Berrocal, S., & Bejar, T. R. (2022). **Diagnóstico situacional de los archivos nacionales de América Latina en relación con los servicios virtuales ofrecidos en el contexto de la pandemia COVID-19**. *Revista del Archivo General de la Nación*, 37 (1), 137-159. <https://doi.org/10.37840/ragn.v37i1.141>

En primicia



Datos y metadatos, sus debates teóricos y prácticos del ayer, del hoy y sus discusiones futuras

Ariel Alejandro Rodríguez García, coordinador
Ediciones Conmemorativas VII
Publicación conmemorativa del X aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: "A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM"
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México, 2023
[Enlace...](#)



Investigación sobre usuarios de la información: Un recuento desde teoría, comunidades, metodologías y enfoques

Juan José Calva González, coordinador
Ediciones Conmemorativas X
Publicación conmemorativa del X aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: "A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM"
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México, 2023
[Enlace...](#)



Journal of Film Preservation. #108, abril 2023

Elaine Burrows, editora
International Federation of Film Archives (FIAP)
Bruselas, Bélgica, 2023
[Enlace...](#)



Directrices para el tratamiento de conjuntos de datos en los archivos

Pilar Campos Martínez
Traducción del catalán por Francisco Fernández Cuesta
Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL)
Salamanca, España, 2023
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Summa Humanitatis. Vol. 12 Núm. 1 (2022)

Departamento de Humanidades
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Boletín Jurisprudencial sobre Trata de Personas, Trabajo Forzoso y otras Formas de Explotación (Nº 5 - 2023)

Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Ministerio Público
Instituto de Democracia y Derechos Humanos
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2023
[Enlace...](#)



V Congreso Jurídico Internacional sobre formas contemporáneas de esclavitud: veinte años después del Protocolo de Palermo. Tomo II

Julio Alberto Rodríguez Vásquez, coordinador
Pontificia Universidad Católica del Perú
Departamento Académico de Derecho
Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica
Lima, Perú, 2023
[Enlace...](#)

Apuntes

Clorinda Matto en el siglo XXI



César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Es una buena noticia que en los últimos años se venga revalorando la obra de nuestras escritoras decimonónicas, especialmente Mercedes Cabello y Clorinda Matto, tanto por parte de investigadores peruanos como de extranjeros. Una muestra de este interés fue el “I Congreso Internacional Clorinda Matto de Turner”, realizado en noviembre de 2018 en Cusco, que reunió a más de sesenta estudiosos de la obra de Matto, y que es el origen de *Clorinda Matto en el siglo XXI* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2022), publicación editada por Ana Peluffo y Francesca Denegri. El libro contiene catorce artículos que discuten variados aspectos y entran en diálogo con la obra de la escritora cusqueña desde diversos ángulos teóricos. Consideramos que estos estudios son una excelente oportunidad para entender cómo la consideración de Matto como representante del indigenismo literario se ha ido enriqueciendo con otras aproximaciones, como los estudios de género y los estudios culturales, que nos ayudan a repensar su vida y su obra desde el siglo XXI.

La frase cautiva

El Covid-19 ha venido a acelerar los cambios y la nueva normalidad nos sitúa en el futuro. La comunicación se ha hecho más fluida, facilitando el acceso a múltiples eventos archivísticos suprimiendo las distancias. El teletrabajo se ha generalizado sin excesiva regulación, acabando con la producción de los documentos analógicos. El papel está sobrando, está molestando. Hay que suprimirlo de oficinas, de armarios y de mesas. Quizá estemos próximos a esa oficina sin papel de la que tanto se ha hablado y hasta ahora muchos no han llegado a conocer. Más difícil por no decir imposible será llegar a los Archivos sin papel, salvo los Archivos únicos que se nos anuncian. Hay algo más que el Covid-19 ha puesto de manifiesto, la diferencia entre el documento de archivo y la información.

La Nueva normalidad: relaciones entre el ayer inmediato y el futuro presente

Antonia Heredia Herrera
Sevilla, 2020



Falacias sobre piratería

**César Chumbiauca
Sánchez**

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



La [Policía Nacional del Perú](#) informó a través de su cuenta de Twitter haber incautado más de dos millones de soles en libros y obras literarias que se vendían en stands de Lima “sin contar con la autorización correspondiente”. Aunque no se precisa a qué tipo de autorización se refiere, lo primero en qué podemos pensar es que se trata de obras piratas.

Este operativo, sin embargo, no cayó bien a varios tuiteros que criticaron la acción policial considerando que deberían perseguir a extorsionadores y asesinos antes que a vendedores de libros; otras personas salieron a favor de la venta de libros piratas aduciendo que somos un país cuya economía se mueve en buena parte gracias a la informalidad; mientras que otros opinaron que esos libros deberían llevarse a bibliotecas escolares en zonas rurales. Todas esas opiniones son falaces.

En primer lugar, la piratería es un delito que afecta a todos los actores de la cadena del libro. Autores, editores y libreros perciben porcentajes de ganancia repartida a partir de la venta formal. En ese sentido, la policía debe perseguir a asesinos y extorsionadores, indudablemente, pero también debe realizar su trabajo en lo que corresponde a la lucha contra la piratería.

El otro punto es que no se puede justificar la piratería porque los libros sean demasiado caros. Aquí estamos frente a la problemática de la democratización del libro y la lectura, aspecto en el cual tienen un papel importante las bibliotecas, entidad



encargada de adquirir los libros y prestarlos precisamente a quienes no pueden comprarlos. El camino no está en admitir la piratería, sino en facilitar el acceso. Las bibliotecas, tanto en universidades, escuelas, municipios y comunidades, son clave.

En tercer lugar, hay que rechazar la idea de que los libros piratas deban terminar en bibliotecas escolares de zonas rurales. Los bibliotecarios estamos hartos de aclarar que donar libros no consiste en entregar material en mal estado y eso incluye productos piratas. ¿Con libros así queremos fomentar la lectura?

Recuerdo haber visitado una vez una biblioteca de una universidad privada. La biblioteca tenía varios ejemplares de libros piratas. Ese era el tipo de material que adquirirían para sus alumnos, hasta que llegó la Sunedu y tuvieron que deshacerse de esos libros porque no podemos hablar de educación de calidad y dar un servicio con libros que se deshojan, que están mal enumerados, tienen páginas borrosas y hasta contienen errores ortográficos.

Jaime Bayly, por ejemplo, contó en una [entrevista para Guillermo Giacosa](#) que en una ocasión autografió para una señora un libro pirata que contenía varias páginas en blanco. Lo más gracioso es que la señora creía de verdad que las hojas en blanco eran una propuesta vanguardista del autor para desconcertar al lector. Se habían burlado de ella.

La piratería continuará mientras no existan otras vías para que los lectores podamos acceder a libros de calidad. Ese es un reto en la agenda de la [Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030](#). [Más información...](#)

NOVEDADES

Capacitaciones



Curso online: Planificación estratégica en unidades de información

/ 16 mayo al 6 junio

Están disponibles las inscripciones para el curso virtual "Planificación estratégica en unidades de información", organizado por la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España; tiene como propósito entender la planificación estratégica como la hoja de ruta de la organización y la importancia que tiene en su gestión, así como, conocer los conceptos básicos y sus fases. Se realizará del 16 de mayo al 6 de junio de 2023 a través de la plataforma de formación online de ACAL y será impartido por la profesora María Jesús Colmenero, doctora en Documentación. [Más información...](#)



I Seminario Internacional de Archivos y Gestión Documental: El Multiverso Archivístico en la Gestión Pública

/ 18 y 19 mayo

No se pierdan el Seminario Internacional de Archivos y Gestión Documental cuya temática central es "El Multiverso Archivístico en la Gestión Pública", organizado por el Archivo General de la Nación (AGN-Perú), a realizarse los días 18 y 19 de mayo de 2023. Se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio "Los Incas" del Ministerio de Cultura. [Más información...](#)

Convocatorias



Convocatoria XXV de ayudas a proyectos archivísticos

/ 30 junio

El programa Iberarchivos convoca a los archivos y a las instituciones que custodian patrimonio documental a participar de la Convocatoria XXV de ayudas a proyectos archivísticos que tengan un impacto positivo y sostenible en el acceso de la ciudadanía iberoamericana a los archivos, así como en el desarrollo archivístico de la región mediante la metodología de Gestión orientada a Resultados de Desarrollo (GoRD), a fin de buscar cambios favorables en el desempeño y fortalecimiento de las instituciones archivísticas. El plazo está abierto hasta el 30 de junio de 2023. [Más información...](#)

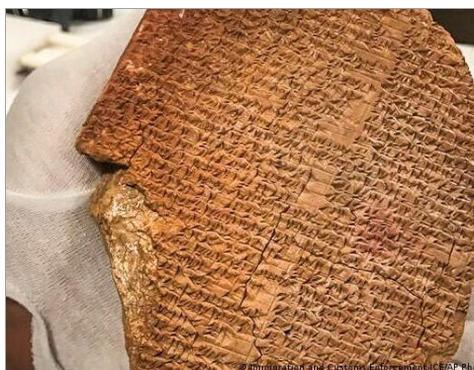


IV Jornadas Nacionales: Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos

/ 24 al 28 julio

La Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de Uruguay convoca a los profesionales, estudiantes y trabajadores del área de la Gestión del Patrimonio a la 4a edición de las Jornadas de Conservación Preventiva que se celebrarán en julio de 2023. El eje temático es el "Patrimonio en Riesgo: Agentes que lo afectan", cuyo programa está conformado por talleres (del 24 al 28 de julio), así como conferencias y ponencias (26, 27 y 28 de julio de 2023). Tiene como propósito sensibilizar a los participantes sobre el tema de la conservación preventiva para continuar investigando en prácticas que permitan un mejor cuidado del patrimonio y de las personas. [Link de inscripción: https://forms.gle/vaYezj7Dnuy2zTUs8](https://forms.gle/vaYezj7Dnuy2zTUs8) [Más información...](#)

Noticias



Reconstrucción de textos babilónicos con IA

En la Universidad de Ludwig Maximilian (LMU) de Munich, Alemania, el catedrático Enrique Jiménez y su equipo han desarrollado un algoritmo llamado "Fragmentarium" que sirve para relacionar fragmentos entre sí. Esta inmensa base de datos promete reconstruir las historias más antiguas e incluir todas las transcripciones cuneiformes para identificar manuscritos y enlaces textuales. Se publicarán ediciones electrónicas de diversos textos importantes con el objetivo de preservar el patrimonio babilónico en el mundo moderno y para futuras generaciones.

[Más información...](#)



Filtración de documentos del Pentágono

La filtración de documentos secretos atribuidos al Departamento de Defensa de los Estados Unidos ha sido divulgada en redes sociales; se trata de una serie de fotografías de informes impresos que aparecieron en plataformas como Twitter, 4Chan, Telegram y otras. Muchos de los documentos expuestos están relacionados con la invasión rusa en Ucrania, proporcionando información sobre el estado y las defensas aéreas de los implicados. La filtración de los documentos secretos del Pentágono pondría en riesgo a las fuentes de inteligencia estadounidenses y afectaría en el conflicto Rusia-Ucrania. [Más información...](#)



Conmemorando el natalicio del Inca Garcilaso de la Vega

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) recuerda los 484 años del natalicio del Inca Garcilaso de la Vega conservando y protegiendo sus obras para difundir su legado aportando a la historia de nuestra nación. Uno de sus trabajos más reconocidos es "Comentarios Reales de los Incas" (1609), obra que nos cuenta el origen de los incas, creencias, respeto a las normas y gobierno. Asimismo, la plataforma virtual Memoria Perú de la BNP, que contiene parte del acervo histórico y cultural del país, realizó el martes 25 de abril el conversatorio "Inca Garcilaso de la Vega", que fue transmitido vía Facebook Live, donde explicaron sus obras y su trayectoria como historiador, humanista y escritor mestizo. [Más información...](#)

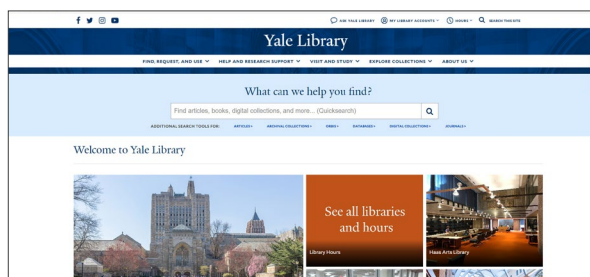


Descubren un tratado perdido de Ptolomeo

La escritura original de uno de los textos de Claudio Ptolomeo, astrónomo y matemático griego, se encontraba oculta en un documento que fue reutilizado en el siglo VIII d.C. Este hallazgo fue realizado por un equipo de investigadores que logró leer un fragmento del palimpsesto. Gracias a las herramientas a disposición, descubrieron un documento que contiene la descripción más antigua y detallada de cada componente del meteoroscopia, un importante instrumento astronómico que permite determinar la altura o distancia de un astro, similar a una calculadora. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Yale Daily News Historical Archive

El Archivo Histórico del *Yale Daily News*, diario universitario más antiguo de los Estados Unidos y principal fuente de noticias y debates en la Universidad de Yale, brinda acceso abierto a las versiones digitalizadas de sus ediciones impresas que abarca desde 1878 hasta 1995. Asimismo, el texto completo de los 20.623 números disponibles está indexado y se puede buscar a través de la interfaz web. [Más información...](#)



Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano

Es un organismo autónomo e incluyente que contribuye en la instalación, mantenimiento, desarrollo y mejora de los archivos fotográficos de México. Además, se propone recopilar en un solo medio, los datos y la información básica de contacto de los diversos acervos fotográficos mexicanos. [Más información...](#)

El dato



Miro

Creada por Andrey Khusid, consiste en una pizarra virtual que facilita exportar imágenes y contenidos para presentar, compartir un proyecto y tener un espacio para la retroalimentación; permite implementar todo tipo de archivos, desde multimedia hasta presentaciones en formato PDF. Su versión gratuita brinda tres tableros editables, acceso a la plantilla y conexión con diversas aplicaciones como Zoom y Google Drive. [Más información...](#)



JigSpace

Proyecto iniciado por Zac Duff y Numa Bertron en el 2015, tiene la finalidad de presentar una plataforma de conocimiento para el metaverso que permite crear presentaciones en 3D con video y audio incrustado, así como desarrollar modelos interactivos de instructivos y productos. También facilita compartir las plantillas creadas de forma pública o privada donde cualquier usuario puede acceder sin necesidad de tener la aplicación. Se encuentra disponible para Windows y Mac, mientras que para dispositivos móviles solo está en iOS. [Más información...](#)

ENTRE NOSOTROS

Archivos, pandemia y reinserción

La pandemia y el avance del acceso remoto a la información

Emma de Ramón
Acevedo*

Chile - Perú

emma.deramon@archivonacional.gob.cl



La pandemia que se propagó por el planeta desde el año 2019 y que aún afecta a la gran mayoría de la población mundial (valorando enormemente el avance de las vacunas y métodos de prevención) cambió la forma de desarrollarnos como personas. Este desarrollo, fue relacionado con el ser ciudadano y en nuestro caso, con el ser funcionarios públicos. La pandemia, al igual que otras cosas, nos hizo re direccionar nuestros objetivos específicos y enfocarnos en áreas de atención remota.

El presente artículo, pretende mostrar cómo fueron las acciones que realizamos en el Archivo Nacional de Chile y los Archivos Regionales pertenecientes al SINAR (Sistema Nacional de Archivos) en el contexto de pandemia. También, los efectos administrativos y cotidianos que tuvo la pandemia, las nuevas plataformas que se hicieron comunes en el trabajo y cómo fue variando nuestra misión de dar acceso a la información a medida que la enfermedad se iba acrecentando y luego declinando.

De lo presencial a lo virtual

El Archivo Nacional de Chile cuenta con cuatro sedes con posibilidad de atención de público¹, a saber: Archivo Histórico Nacional (Santiago), Archivo Nacional de la Administración (Santiago), Archivo Regional de La Araucanía (Temuco) y Archivo Regional de Tarapacá (Iquique). Cada uno de ellos representa una unión directa con

la ciudadanía y con el acceso a los documentos. Para el periodo de pandemia, cada uno de nuestros archivos tuvo que verse obligado a cerrar sus puertas y por consecuencia, dejar de atender público de manera presencial.

Fue ahí, donde nuestros usuarios requirieron respuestas para sus solicitudes que habitualmente se hacían de manera presencial. Como Archivo, comenzamos el levantamiento de requerimientos por parte de la ciudadanía y así, pudimos identificar que las acciones más requeridas por la gente eran: certificaciones firmadas, documentos de investigación histórica y acceso a los registros de propiedades. Para cada uno de ellos hubo que analizar planes de emergencia y ejecutarlos. Por ejemplo, para las certificaciones de los registros de propiedades se fortaleció el sistema de solicitud que existía antes de la pandemia, dándoles mejor flujo y habilitando más canales de recepción; por sobre todo en los Archivos Regionales.



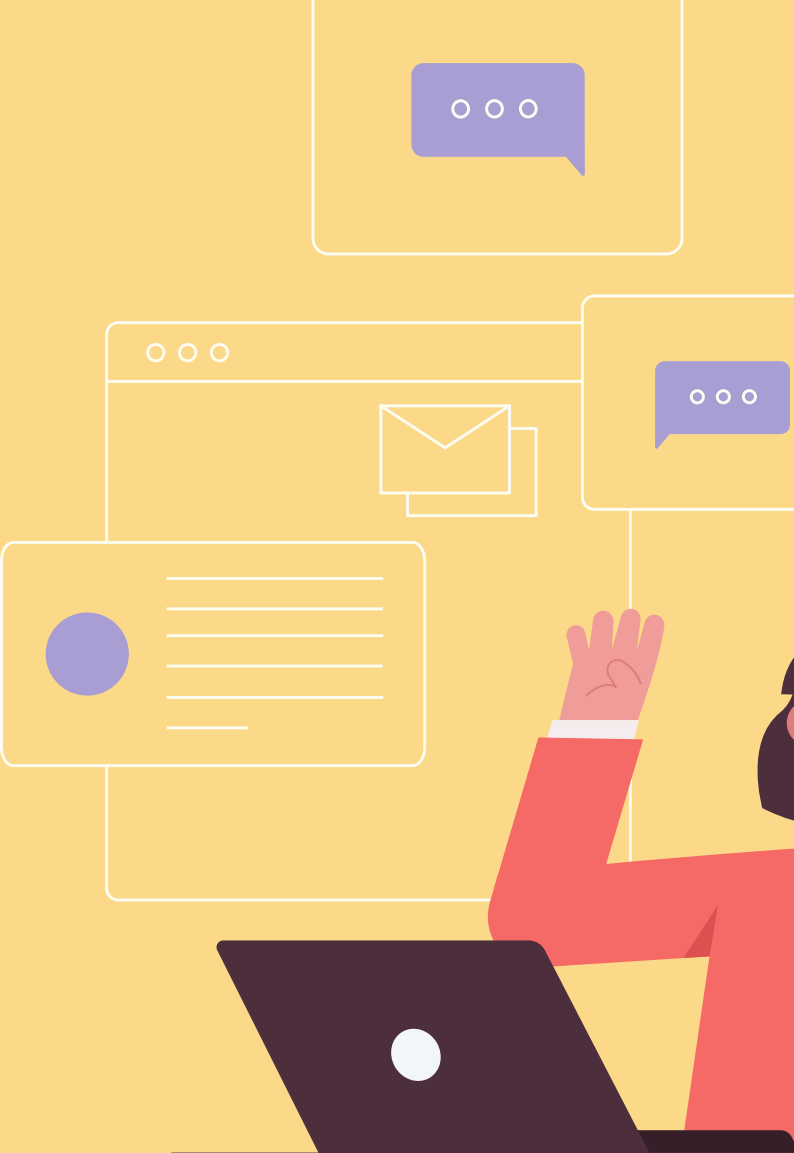
* Licenciada en Teoría e Historia del Arte de la Universidad de Chile, Licenciada en Estética y Doctora en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹ También se encuentran en posicionamiento administrativo y de edificio los archivos regionales de Copiapó, Coquimbo, Antofagasta y Valparaíso. Para esta fecha, aún no cuentan con acervo y espacio de atención de público presencial.

Complementando lo anterior, se pudo agilizar la firma electrónica avanzada², que permitía a los usuarios y funcionarios respetar la “distancia social” que se debía cumplir por los protocolos de contagio, dejando atrás (por un tiempo) la entrega presencial de la copia del documento y reemplazándolo por el envío de una copia del documento original digital. Para este procedimiento, se concretó la firma electrónica avanzada por parte de los conservadores regionales, permitiendo además, la descentralización de la ejecución de los documentos. Cabe destacar, que en algunas zonas del país, en donde el acceso a los medios digitales es menos habitual, se recurría al envío de documentos por medio de correo postal, para así, ocupar todos los medios posibles para la cesión de la información requerida.

A la vez, se comenzó a posicionar el Sistema de Atención Electrónica (SAE), que como su principal función fue poder obtener un proceso de consultas y respuestas más fáciles sobre los certificados que se dan en el Archivo, pretendiendo que los usuarios deban seguir solo un canal de atención en donde se les llegue a entregar su documentación o respuestas a las preguntas que realizaron. También, ya desde el año 2008, ha funcionado para los usuarios el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC). Este sistema, se enmarca en la ley Ley N° 20.285 que se conoce como *ley de transparencia*. Para la anterior, el Estado de Chile determinó que la entrega de información sobre sus actos administrativos y resguardo documental (en el caso de los archivos) fuese de manera expedita y confiable para los ciudadanos. Ambos canales mencionados, fueron claves en los tiempos de la pandemia y lo siguen siendo ahora.

En el caso de los investigadores, hubo que habilitar canales más directos de contacto, tales como mensajería por mail y mensajería directa por redes sociales, para que la atención fuera personalizada y se pudiera interactuar con los interesados, que muchas veces no tenían claridad en la búsqueda y debían guiarse por los catálogos o experiencia



de los funcionarios. También para esto, se validaron los teléfonos como canal directo de información, los cuales se habían mantenido antes de la pandemia solo como canales de comunicación con un fin derivador.

A la par con lo anterior, se comenzó con un plan de unificación de los sistemas de descripción, que hasta antes de la pandemia habían recaído en tres grandes software: WINISIS, ALEPH y Cyberdocs. A partir de la pandemia, y con la necesidad de poder realizar búsquedas avanzadas y en multinivel, se comenzó el proyecto de migración masiva de datos a la plataforma AtoM. Para esto, nuestra unidad técnico normativa y tecnológica han sido claves y pronto tendremos una plataforma única de búsqueda de documentos.

Con respecto a la llegada a nuestros usuarios vía web, la pandemia permitió fortalecer nuestro equipo de vinculación con el medio y redes sociales. Se pudieron integrar profesionales en el uso de comunicaciones e

²Esta firma está bajo la ley ley n° 19.799 y se pueden revisar sus alcances y fundamentos en el siguiente link <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=196640>



ir avanzando en una red de comunicación web amplia. También, vio la luz las redes sociales de nuestro Archivo Regional de La Araucanía, en donde a la par con las redes sociales oficiales, se fueron promoviendo actividades regionales tales como: exposiciones virtuales, concursos, muestra de documentos, talleres, conversatorios, entre otros³. Este espacio ha ido tomando un rol de vínculo importante entre el archivo regional y las comunidades de la región.

El fortalecimiento antes mencionado, se evidenció en que en el año 2018 cuando la pandemia aún no aparecía en nuestras vidas, la página web del Archivo Nacional concluyó su año con un total de 810.721 visitas; para el año 2020 este número aumentó considerablemente, terminando el año con un total de 1.298.937 que es considerablemente más que cualquier año en que se haya tenido registro contable. De igual manera, y registrando un record absoluto, el año 2021 se registró un total de 1.468.758 de visitas anuales a la página.

La pandemia como problema y oportunidad

Antes de la pandemia, las funciones del Archivo descansaron en la revisión presencial de documentos y solución de problemas en las oficinas de nuestros diferentes archivos. Ahora, nuestro enfoque se ha ido poniendo en fortalecer los enlaces remotos de atención, haciendo que la información y documentación esté a la mano desde cualquier lugar. Para esto, hemos ido trabajando en el proceso de digitalización y transferencias electrónicas de documentos, que como todo avance lleva algunos años de instalación pero que representará uno de los pilares en los próximos años de funcionamiento del Archivo Nacional.

Con visión positiva, la pandemia mostró de manera rápida los errores y virtudes que tenía nuestro Archivo Nacional con respecto a los procesos de atención remota, que ya se venían ejecutando, pero que la alta demanda nos obligó a tomar medidas de control y seguimiento constante para poder dar una atención adecuada. También, nos sirvió para conectarnos de manera remota con compañeros y compañeras de otras regiones, haciendo un trabajo más fluido y directo. A pesar de que un encuentro social y presencial no se puede reemplazar, sí las tecnologías han permitido el encuentro; teniendo a Zoom como parte importante de la coordinación y quehacer diario del Archivo.

Para todos los procesos, se necesitó de las capacidades de todos nuestros funcionarios y funcionarias; sin la impronta y buen trabajo de todas las unidades, no podríamos estar presentando estos avances. Quisiera aprovechar esta oportunidad, de agradecer a cada uno de ellos, que estuvieron comprometidos en los momentos más difíciles de la pandemia y que nunca dejaron de realizar sus funciones y que nuestra institución siguió brindando servicios, hasta en los momentos más difíciles. Siempre con el ánimo de otorgar una mejor atención, dieron muestra de la grandeza que tienen como funcionarios y por sobre todo (y más importante) como personas.

La transformación digital desde la Gestión Documental

**Liseth Beraún
Artica**

Lima - Perú
l.berauna@pucp.edu.pe



El creciente interés de las organizaciones públicas y privadas por adoptar la tecnología digital está resultando vertiginoso, dado que se enfoca en la mejora de sus procesos con el fin de brindar una óptima experiencia a la ciudadanía. Es así que Stolterman y Croon definen la transformación digital como “el cambio asociado con la aplicación de tecnología digital en todos los aspectos de la sociedad humana” (2004, como se citó en Sanz, 2017). Entonces, no solo implica la implementación de la tecnología, sino también involucra el cambio cultural, personas y procesos dentro de la institución.

En esa línea, la gestión documental no ha quedado al margen de esta importante transformación digital, pues las nuevas tecnologías han evolucionado a paso acelerado, lo cual ha permitido que la archivística fortalezca sus facetas como la conservación, difusión y gestión de fondos con el objeto de permitir a los usuarios interactuar y brindar soluciones más oportunas. Por ende, resulta imprescindible que los profesionales de la Ciencia de la Información, la Archivística y la Gestión Documental conozcan y potencialicen su conocimiento y campo laboral.

De esta manera, la tecnología tradicional ha dado paso a la tecnología digital, por lo que en el campo archivístico han surgido nuevos conceptos como documento electrónico, expediente electrónico y archivo electrónico. En primer lugar, en cuanto al documento electrónico, Cruz (2011) lo define como “documento generado, gestionado, conservado y transmitido por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, siempre que incorporen datos firmados electrónicamente”. En la actualidad, esto se ha fortalecido con las normas ISO,

específicamente la ISO 15489, un gran aporte que tiene una aplicación práctica y recomendable en el marco de la transformación digital para una mejora en el análisis documental.

En segundo lugar, el expediente electrónico es el conjunto de documentos electrónicos que corresponde a un procedimiento administrativo. El foliado de dichos expedientes se lleva a cabo mediante un índice electrónico, el cual es firmado por el área administrativa, el órgano o entidad actuante, según proceda. Este índice garantizará la integridad del expediente electrónico y permitirá su recuperación, siempre que sea preciso. Así será admisible que un mismo documento forme parte de distintos expedientes electrónicos.

Por último, el archivo electrónico hace referencia al sistema de gestión de documentos que lleva implícito en su tratamiento y recuperación un medio electrónico o informático en cualquiera de sus variantes (Ministerio de Cultura de España, 2010). Es decir, está integrado por documentos y expedientes creados, recibidos, utilizados y conservados por medios electrónicos con el fin de garantizar su valor informativo, legal y cultural; así como, permitir su acceso y uso también mediante las tecnologías de la información. Para esto, se requiere realizar un seguimiento constante y una actualización continua de los datos mediante sistemas archivísticos que garanticen su mantenimiento y conservación.

En definitiva, en la actualidad, se pueden encontrar dos modelos paralelos:



por un lado, la coexistencia del modelo tradicional y digital, y, por otro, los archivos con un modelo tradicional. Por ende, es evidente que la aparición de las nuevas tecnologías ha supuesto una importante transformación en los archivos, dando lugar a nuevos conceptos (documento electrónico, expediente electrónico y archivo electrónico), procesos (automatización y la digitalización) y nuevas tareas (préstamo automatizado de documentos o el servicio de referencia digital, la consulta on-line) en primera instancia para fortalecer el servicio y brindar a los usuarios un alto nivel en el acceso a la información contenida en documentos, logrando que sea dinámica, ágil y eficiente.

Comentarios

Inicios del Archivo de la Universidad PUCP

Liseth Beraún
Artica
 Lima - Perú
 l.berauna@pucp.edu.pe



Después de 66 años de funcionamiento de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ante la necesidad de centralizar los documentos que se iban produciendo, el 7 de abril de 1983 se promulgó la Resolución Rectoral N° 108/83 que dispuso dar inicio a las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad. Asimismo, dicha resolución resolvió en su artículo 2° crear la plaza de Asistente en la especialidad de Archivo, dependiente de la Oficina del Rectorado. Por último, se nombró al señor César Gutiérrez Muñoz en la referida plaza, quien se encargó de la planificación, organización y puesta en marcha del Archivo Central de la Universidad.

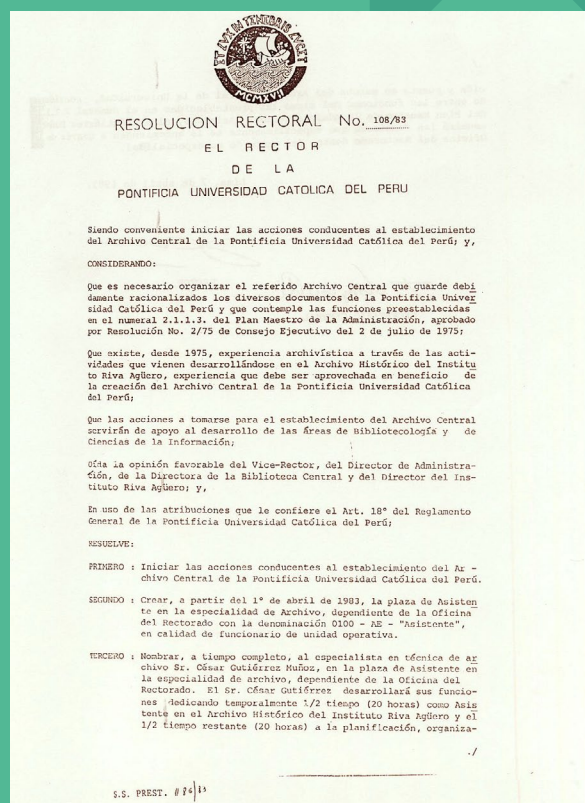
A partir de allí, las labores se centraron principalmente en la recogida, la conservación, la organización y el servicio de los documentos de valor permanente; así como el asesoramiento a las unidades académicas y administrativas; y la capacitación del personal administrativo auxiliar.

El trabajo eficaz y eficiente desarrollado a lo largo de cinco años, y a solicitud de César Gutiérrez Muñoz, se oficializa su creación mediante la resolución de Consejo Universitario N° 296/88 del 17 de agosto de 1988, como una unidad de apoyo académico-administrativa dependiente del rectorado.

Referencias:

- Cruz, J. R. (2011). *Diccionario de archivística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cruz, J. R. & Díez, C. (2015). El cálculo de costes de la preservación digital: un análisis de modelos. *Anales de Documentación*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.18.2.228411>
- Ministerio de Cultura, España (2010). *Conservación preventiva y Plan de Gestión de Desastres en archivos y bibliotecas*. Recuperado de <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:6346095c-3ae9-4198-9c11-c38f53bf0116/cp-y-plan-gestion-desastres-archivos-y-bibliotecas.pdf>

En ese sentido, en estos 40 años de funcionamiento, el Archivo de la Universidad trabaja bajo el lema “Siempre sirviendo” con el propósito de conservar, organizar y servir la documentación de valor permanente, la cual es producida y recibida por la Universidad con el fin de fortalecer su identidad y contribuir al óptimo desarrollo institucional.



Fuente: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15317>

12° Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), Toluca 2023

Eugenio Bustos Ruz

Chile - Perú
ebustosruz@gmail.com



El Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), es uno de los principales eventos archivísticos internacionales, organizado por la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), de manera bianual, con el fin de reunir a la comunidad archivística de Iberoamérica para exponer, discutir y desarrollar nuevas iniciativas y enfoques sobre un tema específico del ramo de la archivística.

La 12° edición del SIATI que tuvo una alta concurrencia tanto a nivel local como internacional, se llevó a cabo por primera vez en México, en la ciudad de Toluca en el Centro de Convenciones EDOMEX, del 28 al 30 de marzo de 2023, siendo el anfitrión el Poder Judicial del Estado de México, bajo la coordinación de la presidenta de la ALA, doctora Emma de Ramón, directora general del Archivo Nacional de Chile y del doctor Ricardo Sodí Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

En el 12° SIATI se conmemoraron además los 50 años de historia de la ALA y se realizó la Asamblea Anual Ordinaria. A través de su eje temático "Archivos en la sociedad del conocimiento", se pudo confirmar el compromiso que tienen los Archivos ante la creciente demanda de saberes, la diversificación de las disciplinas y el desarrollo tecnológico, en el marco del amplio papel que desempeñan los archivos y la memoria en el quehacer administrativo, académico y científico; la importancia de los archivos como apoyo de la buena gobernanza, la gestión y la transparencia, y como recurso básico de la información y el desarrollo del conocimiento.

Asamblea General Ordinaria de la ALA

Dentro del marco del 12° SIATI, con fecha 27 de marzo de 2023 se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente a 2023 presentándose el informe de



Josée Kirps, presidenta ICA SIATI 2023

gestión del año 2022. Se concretaron cambios en el Directorio de la Asociación el cual quedó actualizado con los siguientes Directivos de Archivos Nacionales: Presidenta - Emma de Ramón (Chile); Vicepresidenta - Alejandra Salazar (Ecuador); Vocal - Severiano Hernández (España); Vocal - Alberto Umpiérrez (Uruguay); Vocal - Set Durán (Costa Rica). Entre otras materias administrativas se rindieron los informes de los Grupos de Trabajo de la ALA.

Programa desarrollado durante el 12° SIATI

El Seminario contempló en su programación importantes conferencias magistrales a cargo



En el SIATI 2023, la especialista Luciana Duranti expuso los Avances del Proyecto InterPares Recuperado el 27 de abril de 2023 de <https://asisucede.com.mx/es-la-inteligencia-artificial-una-herramienta-para-control-y-preservacion-de-los-archivos/>

de destacados profesionales tales como José Luis Bonal (España), con el tema *Competencias profesionales y formación archivística: modelos y marcos de referencia*. Didier Grange (Suiza), con el tema *Archivistas asociados: datos, novedades y perspectivas*. Luciana Duranti (Canadá) con el tema *Avances del proyecto InterPares Trust sobre inteligencia Artificial*. Josée Kirps (Luxemburgo), actual presidenta del Consejo Internacional de Archivos, con el tema *Innovación, tecnología, gobierno abierto / Acceso a la información y transparencia. Retos y oportunidades*. Gonzalo Sánchez (Colombia), con el tema *Políticas en materia de difusión cultural de los Archivos*; y Patricia Linares (Colombia), con el tema *Retos para la preservación de los archivos de justicia para garantizar la protección de los derechos humanos*. Cada conferencia contó con una mesa de discusión con la participación de expertos panelistas. Así mismo, hubo varias presentaciones de proyectos y publicaciones tales como: Publicación *Legislación Archivística de América Latina*, libro coautoría de Aída Luz Mendoza Navarro (Perú), Luis Fernando Jaén García (Costa Rica) y Alejandra Villar Anllul

(Uruguay); Proyecto ALA/Iberarchivos; Proyecto CMH. Documentos sobre Derechos Humanos; Proyecto INAI-México: Política Nacional de Datos Abiertos en México; Proyecto AGN-México: Presentación de la plataforma gratuita de capacitación; Proyectos GTDCA-ALA/UdG-México: La gestión cultural para la dinamización de los Archivos presentado por Ramón Alberch, Adriana Ruiz Razura, Marco Enríquez y Fernanda Treviño; Proyecto Archivo Nacional Chile: Modernización Digital; Proyecto GERIBEAU-ALA/UASLP. Diplomado en Archivística, gestión de documentos y administración de archivos presentado por Anna Szlejcher (Argentina), Alejandra Villar y Fabián Hernández (Uruguay; Publicación UdG-México: *Llevando vidas más allá del horizonte*; Proyecto INAI-México: La Plataforma Nacional de Transparencia y su importancia en los archivos; Publicación ICA: *Archivos y Derechos Humanos en América Latina*, Antonio González Quintana (España), Mariana Nazar (Argentina) y Ramón Alberch (España). Publicación GTAAI-ALA: *Código de Ética de los Archivistas de Iberoamérica*, presentada por John Francisco Cuervo (Colombia), María Eugenia Gutiérrez (México) y Eugenio Bustos



Mesa Código de Ética de los Archivistas de Iberoamérica presentada por John Francisco Cuervo, María Eugenia Gutiérrez y Eugenio Bustos

(Chile). En forma anexa, se dictaron diversos Talleres de interés para los participantes relacionados con actualización profesional. De forma paralela se realizaron las reuniones de los distintos Grupos de Trabajo especializados de la ALA: GERIBEAU; GTAAI; GTGPDE; GTAIT; GTDCA; GTIPD; GTADDHH. En esta ocasión, la ALA convocó a un concurso de premiación de presentación de trabajos sobre los Archivos, Archivística y Gestión Documental llegando a la cantidad de 65 postulaciones quedando seleccionados 54 trabajos, siendo anunciadas las personas ganadoras en la Clausura del evento, incluyéndose los premios principales y menciones honoríficas que recayeron en profesionales de Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, España, México y Portugal. Como novedad se efectuó una sesión de Cine Foro sobre Archivos. El evento contó con importantes patrocinios y auspicios de instituciones públicas del país anfitrión, tales como el Gobierno del Estado de México, Gobierno de México, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), El Colegio de México, de la ALA, del Consejo Internacional de Archivos. También hubo un área de stands de empresas de digitalización, turismo y artesanías locales.

Declaración de Toluca

En el cierre del 12° SIATI efectuado el 30 de marzo de 2023, se emitió la *Declaración de Toluca* la cual fue comunicada por la presidenta de la ALA y directora general del Archivo Nacional de Chile, doctora Emma de Ramón y por el doctor Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. La declaración está compuesta por siete puntos que en forma sucinta expresa que:

- 1) Los archivos son instrumentos esenciales para hacer posible el derecho a saber y el derecho a la verdad.
- 2) Los desafíos referente a los planes de estudio.
- 3) La reflexión teórica y práctica acerca de la explotación cultural y social de los documentos de archivo.
- 4) Sobre los documentos de archivo y los archivos propiamente tales como infraestructura crítica que respalda los valores, creencias y principios de una sociedad.
- 5) Acerca del flagelo del tráfico ilícito del patrimonio documental.
- 6) Centrar los esfuerzos en garantizar el acceso a la información pública y promover la transparencia proactiva.
- 7) La relevancia del rol de las agremiaciones en el fortalecimiento de la profesión archivística.

Celebración Cincuentenario de la ALA

Como punto final de la clausura, se celebró el aniversario número 50 de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), la que fuera creada el 6 de abril de 1973 en Lima, Perú, conmemoración para recordar sus antecedentes históricos rindiendo un homenaje a tantos profesionales que aportaron al logro de su fundación y permanencia en el tiempo y a quienes siguen acrecentándola cada vez más en beneficio del desarrollo archivístico de Iberoamérica.

Eventos

Conferencias archivística "La gestión documental en la transformación digital"

El pasado 20 de abril, el Archivo de la Universidad inauguró las Conferencias archivísticas del presente año con el tema *La gestión documental en la transformación digital*, que tuvo como objetivo comprender el rol de la gestión documental como uno de los procesos principales de la transformación digital. El evento fue presentado por Dora Palomo Villanueva, coordinadora de nuestro Archivo, y estuvo moderado por Liseth Beraún Artica, estudiante de la especialidad de Gestión Empresarial de la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la Pontificia Universidad Católica del Perú y practicante del Archivo.

Como invitados estuvieron presentes Hugo Carrión Gordón, director de proyectos del Centro de Investigación IMAGINAR, Ecuador; y Andrés Pak Linares, asistente técnico en el Departamento Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación de Argentina.

La primera ponencia estuvo a cargo del Mg. Pak y se tituló: *Principios básicos de evaluación documental en entorno digital*. Inició con una breve introducción sobre la evaluación documental, proceso archivístico enfocado en analizar y determinar valores primarios y secundarios de series documentales, establecer plazos de guarda documental y aplicar la disposición final. Continuó mencionando las prácticas nocivas que hay que evitar en un entorno digital, como la evaluación por falta de espacio o desalojo del inmueble, posiblemente generada por la guarda preventiva sin justificación, evaluación por antigüedad, y la digitalización sustitutiva como solución a dicha falta de espacio. Luego, resaltó la importancia del Sistema de Gestión Documental integrado que mantenga un equilibrio entre las perspectivas funcional, normativa y tecnológica. Al respecto, propuso problemáticas a atender por medio



**LA GESTIÓN DOCUMENTAL
EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
Conferencias archivísticas

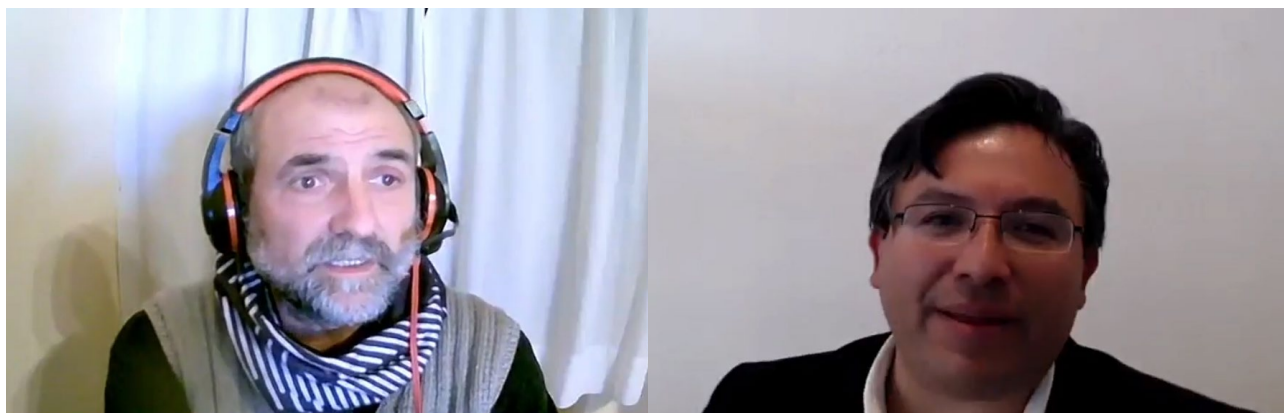
ANDRÉS PAK LINARES 
Principios básicos de evaluación documental en entorno digital

HUGO CARRIÓN GORDÓN 
El enfoque archivístico en tiempos de revolución digital

40 AÑOS  Archivo de la Universidad

**20 DE ABRIL
DE 2023**
11:00 A.M.

de políticas de evaluación para documentos electrónicos; mencionó algunos principios generales para una adecuada evaluación, los cuales deben darse, de lo contrario es necesario tomar acciones correctivas. Finalizó su exposición haciendo mención de las tendencias a futuro, como el avance del datacentrismo en las organizaciones que gestionan cada vez más datos en lugar de documentos; la inminente llegada de la inteligencia artificial entendida como un conjunto de herramientas, mas no como una solución; y el valor de registrar y transparentar las decisiones y el contexto conceptual e ideológico que las sustenta.



La segunda ponencia fue presentada por el Mg. Carrión y se denominó: *El enfoque archivístico en tiempos de revolución digital*. Su exposición tuvo por finalidad realizar una reflexión sobre el aporte archivístico en el contexto de la revolución digital. Por ello, comenzó con una aclaración respecto a la transformación digital, proceso que consiste en la adopción de tecnologías digitales y estrategias basadas en datos que generen un cambio de enfoque o en la cultura organizacional. Seguidamente, explicó el contexto de revolución digital, en donde se evidencia la necesidad de documentar información imprescindible y de forma automatizada, la necesidad de digitalizar y la de archivar. Enseguida, hizo mención al enfoque archivístico en la transformación digital, herramienta útil en la mejora de la preservación, seguridad y acceso a los documentos; el motor que la impulsa es la cultura de la documentación. Sobre el particular, mencionó la ruta de la transformación digital con dicho enfoque, conformada por la gestión basada en procesos de la institución, gestión de documentos, gestión de datos y gestión de metadatos. Concluyó su presentación haciendo énfasis en el aporte real de la gestión documental en la transformación digital, en el sentido de incorporar el concepto de ciclo de vida de los documentos, los procesos técnicos y los principios archivísticos aplicados al entorno digital.

Finalmente, se procedió a la ronda de preguntas de los participantes por el chat de Zoom y Facebook, en donde cada participante respondió ampliamente a la pregunta formulada. Al respecto, las respuestas del Mg. Pak abordaron la situación de la digitalización y preservación de documentos de archivo en Argentina, así como el tema de obsolescencia tecnológica y cómo detectarla. Por otra parte, el Mg. Carrión abordó la implementación de una plataforma digital para archivos; el valor archivístico de la digitalización y los equipos idóneos para llevarla a cabo de forma efectiva según cada contexto.

Ciertamente, fue un espacio académico en donde nuestros archiveros y amigos invitados pudieron conocer la relevancia de los procesos documentales como elementos del sistema de gestión documental que permiten administrar los documentos durante su ciclo vital. Asimismo, identificar si dichos procesos fueron o podrían ser implementados digitalmente en diversas instituciones. **Daniela Solórzano Panta**

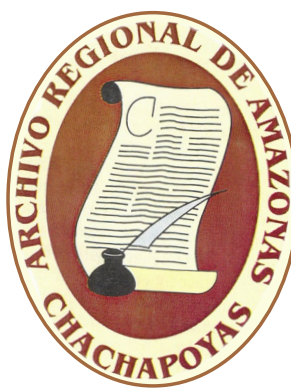
Ver la conferencia en el siguiente link...



¡Feliz cumpleaños Liseth!

El pasado 5 de abril volvimos con las celebraciones presenciales con motivo del cumpleaños de nuestra *community manager* y alumna colaboradora, Liseth Beraún Artica, por dicho motivo el equipo del Archivo de la Universidad organizó un compartir y presentes para la agasajada. Nos sentimos muy agradecidos por la dedicación y esfuerzo que viene realizando en sus labores. Esperamos que haya pasado un excelente día en compañía de sus seres queridos. ¡Éxitos en todo lo que te propongas! **Daniela Solórzano Panta**

Aniversario de los archivos regionales de Tacna, Lima, Amazonas y Huancavelica



El Archivo de la Universidad PUCP envía un afectuoso saludo a los archivos regionales que en el mes de abril celebraron otro año más de vida institucional: **Archivo Regional de Tacna** (1 de abril), **Archivo Regional de Lima** (7 de abril), **Archivo Regional de Amazonas** (18 de abril) y

Archivo Regional de Huancavelica (26 de abril). Enfatizamos la importante labor que realizan al resguardar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, que constituye la memoria colectiva de la nación a través de los tiempos. ¡Feliz Aniversario! **Boni Mendoza Venegas**

Visita de estudio al Archivo de la Universidad PUCP

El día lunes 3 de abril de 2023 nos visitaron los alumnos de los cursos de Teoría de la Organización Documental y Taller de Organización Documental de la carrera de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. En esta oportunidad los estudiantes conocieron *in situ* cómo es el trabajo en un archivo universitario, los documentos que conserva y el rol que cumple el Archivo de la Universidad en la preservación de la memoria y la gestión institucional. Para ello, Dora Palomo, coordinadora del Archivo hizo una breve presentación y explicó sobre los documentos más importantes de la PUCP, las bases de datos; la digitalización; así como el cuadro de clasificación. Luego pasaron a visitar los depósitos para observar las series documentales y las medidas preventivas que se deben tener tanto en el depósito como con los documentos para evitar su deterioro. **Gadiel García Lazo**



Desde nuestro Facebook



¡Feliz Cumpleaños querido don César Gutiérrez Muñoz!

Nuestra Universidad

El ChatGPT y las IA generativas en la educación superior

El pasado 18 de abril se llevó a cabo una nueva edición de “Diálogos” presentada por el Observatorio del Instituto para el Futuro de la Educación. Este evento contó con la participación de Lourdes Guàrdia Ortiz, vicedecana de docencia en la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), César Beltrán Castañón, profesor e investigador de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y Luis F. Morán Mirabal, coordinador del Living Lab / Experiential Classroom en el Tecnológico de Monterrey; fue moderado por el especialista en análisis de tendencias de la UOC, Guillem García Brustenga.

El moderador inició con una breve contextualización sobre la actual situación de las inteligencias artificiales (IA) y el ChatGPT; e inmediatamente planteó la primera pregunta dirigida a los tres invitados: “¿Cómo las IA generativas van a impactar en la educación superior?” En primer lugar se dio pase a Morán, quien destacó que ChatGPT permite que muchas disciplinas de estudio tengan nuevas formas de integrar información de manera eficiente. Según lo mencionado, el principal impacto de esta plataforma está en la eficiencia y productividad; sin embargo, aún está en proceso la mejora del manejo de información. Para explicar hizo una comparación entre las actuales creencias que hay con respecto a las nuevas IA y las que hubo en la década de los noventa con la llegada de la internet. Concluyó indicando que las IA pueden ayudar a complementar la enseñanza y el aprendizaje, pues son asistentes virtuales; aunque quede mucho trabajo por hacer, es esperable que este impacto se reduzca con el tiempo.

En segundo lugar, se cedió el turno a Beltrán, cuya opinión concordaba con la de Morán y mantenía una visión positiva frente a las IA; explicó que ya hubo un impacto en la educación, incluso este ya ha llegado a niveles superiores de estudios científicos. No obstante, cuando llegan nuevas tecnologías, es posible que un sector lo perciba como algo disruptivo. Entonces, en cuanto a la educación, Beltrán comentó que será necesario cambiar algunas estructuras relacionadas a la evaluación; para lo cual,



se debe incidir a profundidad en el aprendizaje por medio de evaluaciones personalizadas.

Posteriormente, Guàrdia tomó la palabra. Según la doctora, las IA son un fenómeno del cual aún no tenemos mucha práctica para la educación. Igualmente, aseguró que “ChatGPT va a cambiar la educación, no destruirla”. Indicó que es mejor dialogar desde esta perspectiva en lugar de buscar aspectos negativos de la plataforma frente a la educación.

Luego de la respuesta de los tres invitados, García formuló la segunda pregunta: “¿Qué acciones se están tomando en sus respectivas universidades para manejar estas herramientas?”

Seguidamente, empezó Beltrán expresando que la acción primordial de la institución es capacitar a sus miembros, ya que los miedos surgen del desconocimiento. Asimismo, añadió que, lamentablemente, en el Perú hay mucha dificultad para la creación de tecnologías y es necesario que la universidad también se centre en la creación y formación de especialistas. La siguiente en contestar fue Guàrdia, quien sostuvo que en su respectiva institución ya se empezó a realizar seminarios y talleres para comprender las nuevas tecnologías, sus usos y características. Luego, Morán manifestó su conformidad con la opinión de Guàrdia. Partiendo de lo mencionado por él, es necesario crear una validación

cruzada con páginas que brinden información confiable. Mientras uno experimenta más con la plataforma, va a ser mejor la relación. Morán invitó al público espectador a utilizar ChatGPT para que puedan entenderlo y acostumbrarse a la herramienta.

En seguida, García complementó las respuestas de los invitados: dudaba que la utilidad de ChatGPT se centre en la búsqueda de conceptos e ideas, sino que esta es el planteo de nuevas formas de trabajo y el uso de nuevas tecnologías que pueden mejorar la accesibilidad, pero también pueden ocasionar problemas importantes en cuanto a la fiabilidad de la información y la privacidad de los usuarios. Así, el moderador preguntó: “¿Qué aspectos positivos y retos se deben tomar en cuenta en la educación superior con relación a ChatGPT?”

En esta ronda, Guàrdia y Morán tuvieron respuestas similares. Por un lado, que ChatGPT ayuda bastante en el planteo de ideas, pues tiene propuestas interesantes. Asimismo, esta herramienta permite la mejora en la calidad de recursos de estudio y técnicas de enseñanza, es decir, ayuda tanto a docentes como a estudiantes. Por otro lado, ambos concordaron en que los retos son, en efecto, la privacidad y la fiabilidad; no obstante, esta segunda característica es advertida por el mismo ChatGPT en su uso. En contraste, Beltrán mostró más positivismo en su respuesta. El docente destacó que es beneficioso que el acceso a la tercera versión de la plataforma sea gratuito. Igualmente, hizo hincapié en el rápido desarrollo que la plataforma está teniendo: al día de hoy, ChatGPT solo funciona con



texto, pero, en un futuro, esta herramienta manejará nuevos medios como vídeos y audios.

Finalmente, el moderador seleccionó entre las preguntas del público una que consideraba el impacto de las IA en el mundo laboral. Así, se dio pase a Morán y este mencionó que es de suma importancia la preparación para poder manejar estas nuevas herramientas, pues solo así se pueden obtener mejores resultados. Después, Beltrán afirmó que las nuevas tecnologías tendrán un impacto en el empleo; por esto, sería imprescindible que los profesionales deban estar formados para poder lidiar con estas nuevas herramientas. Guàrdia, por su lado, ya había resaltado la necesidad de que todo el público deba adaptarse a las IA, debido a que su impacto será tanto en el área de educación como en el de trabajo. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/edu-media/dialogo-el-chatgpt-y-las-ia-generativas-en-la-educacion-superior/> **Gadiel García Lazo**

La foto del recuerdo



Antes de la pandemia

En esta oportunidad presentamos la visita de Brendy Karin Raygada Juárez y Carlos Alberto Uribe Coca, asistente de Registro y asistente de Archivística de la Universidad ESAN, respectivamente, realizada el 6 de febrero de 2020. Esta fue la última actividad del Archivo de la Universidad PUCP antes de que se suspendieran las labores presenciales debido a la pandemia de COVID-19.

MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Mayo

- 1** Día Internacional del Trabajo
- 2** Conmemoración del Combate del Dos de Mayo
- 3** Día Mundial de la Libertad de Prensa
- 10** Día del Archivero Peruano
- 13** Fiesta de Nuestra Señora de Fátima
Día del Archivero Ecuatoriano
- 14** Día de la Madre
- 15** Aniversario del Archivo General de la Nación (Perú) (1861)
Aniversario del Archivo Regional Pasco (1990)
- 17** Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información
- 20** Aniversario del nacimiento del futbolista y archivero peruano Teodoro "Lolo" Fernández Meizán
- 25** Aniversario del homenaje de entrega del Diploma al Mérito Institucional PUCP a César Gutiérrez Muñoz
- 30** Día Mundial Sin Tabaco

Capacidad de evidencia

La capacidad de mostrar o servir como prueba de un hecho o evento.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 245: 27 de abril de 2023. Cierre de la próxima edición n° 246: 30 de mayo de 2023. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textos pucp



MISCELÁNEA